



Alicante 13 de Abril de 1886.

UNA CARTA Y UNA CONTESTACION.

El diputado electo por esta circunscripción D. Enrique Arroyo y Rodríguez, nos ha remitido para su inserción, la siguiente carta que publicamos con mucho gusto.

Madrid 10 Abril de 1886.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO.

Muy señor mío: En el periódico de la digna dirección de V. correspondiente al 8 de los que rigen, he leído con extrañeza un suelto en que contestando á un artículo de «El Liberal», dice lo siguiente: «Difícilmente podrá justificarse «El Liberal»; además se ha conocido en los colegios donde las candidaturas de Arroyo y Santonja han menudeado.»

Amigo de la verdad, debo hacer una declaración: si efectivamente han menudeado en los colegios las candidaturas de Arroyo y Santonja, que yo este lo ignoro, indudablemente ha sido sin mi consentimiento, más aún, contra mi voluntad: este no lo desconoce nadie en la circunscripción, á no ser los señores redactores de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO.

Yo no he buscado, no buscaré jamás la alianza con los eternos enemigos de la libertad; si ese apoyo á mi candidatura han prestado los santonjistas, si la inteligencia que V. denuncia ha existido, acaso se deba á persona á quien EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO defiende mucho, pero nunca á mí, que sólo he solicitado los votos de los liberales.

Lamentando señor director, las diferencias que puedan existir entre los individuos de un mismo partido, y deseando mezclarme lo menos posible en las luchas que dividen á los que se llaman constitucionales, como no fuera para que estas terminasen, lo que vería con el mayor gusto, tengo el honor de decirme de V. atento amigo y S. S. Q. B. S. M., Enrique Arroyo.

A la carta del Sr. Arroyo que de jamos trascrita, hemos contestado la siguiente:

«Sr. D. Enrique Arroyo y Rodríguez

Alicante 12 Abril de 1886.

Muy señor nuestro: Usted, mejor que nosotros, sabe quienes han sido los constitucionales que han prestado siquiera débil apoyo á la candidatura del Sr. Santonja; la opinión les señala, y juzgados quedan de ahora para siempre por los partidos liberales de la capital y de la circunscripción toda.

En la contestación que dimos á «El Liberal» referente á este asunto y sobre el que se servellamarnuestra atención, con poco que se fije verá, que no hemos dado motivo á la declaración que nos hace; en ninguna circunstancia hemos supuesto ni siquiera dejado traslucir, que pudiera V. tener complicidad con el maridaje de la candidatura Arroyo y Santonja que se registró en las actas del escrutinio con no poca sorpresa de los liberales de Alicante, á mayor abundamiento cuando ha sido notoria, manifiesta y clara en actitud con respecto á la candidatura del Sr. Maisonnave; usted la ha defendido y patrocinado con más celo, sicabe, que los mismos posibilistas.

Dice V., que si la inteligencia ha existido, acaso se deba á persona A QUIEN EL CONSTITUCIONAL HA DEFENDIDO MUCHO.

La inteligencia ha existido, por-

que unánime la ha denunciado la prensa liberal alicantina ¿A quién interesaba esta inteligencia? al señor Terol que es la única persona que hemos defendido en nuestro periódico? La habrá prestado en todo caso su benevolencia y asentimiento, pero negamos rotundamente que lo haya hecho por cálculo egoísta, porque el Sr. Terol no es de los que calculan, sino de los que se sacrifican por la amistad y se encadenan con ella hasta parair al suplicio.

Por otra parte, si el Sr. Terol, como sus amigos, esperaban hubiera tenido asiento en los escaños del Congreso, ningun provecho le hubiera reportado la inteligencia con los conservadores santonjistas; en el problema político local hubiera sido una incógnita despejada como EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO, si hubiera muerto otra; pero como el hombre propone y Dios dispone, con la vida de EL CONSTITUCIONAL y con la derrota del Sr. Terol por el distrito de Villena, ha resultado el problema de solución difícil y aquí estamos, sin morir, latiendo el corazón por una parte y el cerebro por otra, ya que el Sr. Terol y EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO y dicho sea sin jactancia, el uno el corazón y el otro el juicio, han constituido siempre el cuerpo, el organismo, la vida y la personificación real del partido liberal monárquico de Alicante.

¿Dice V. que lamenta las diferencias surgidas entre los constitucionales de esta población? es natural, pero permitanos que le digamos que nosotros somos los primeros en deplorar, no las diferencias, sino las cuestiones radicalísimas que de «El Liberal» nos separan, ya que aquella publicación como tenemos dicho hasta la saciedad nos ha traído al estado en que hoy nos encontramos, y que su existencia acabará ne lo dude usted por destrozar á este partido constitucional que lucha y se defiende para no permitir que ni ahora ni despues se le ponga al servicio de los amigos de la reacción.

Reiteramos á V. la consideración de nuestro afecto.—Por EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO, Juan Perez Aznar.»

Discutiendo nuestro apreciable colega «El Liberal» con «El Gradador», deja caer, en uno de los párrafos de su artículo de anteaer titulado «Cosechando en campo ageno», la siguiente carga.»

«No negamos, ni tenemos para qué, que en las urnas electorales se han depositado candidaturas con los nombres de Arroyo Santonja; pero no lo han hecho amigos de «El Liberal», sino amigos de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO que fueron sorprendidos votando esta combinación en la sección segunda.

Si ha existido, pues, algun pacto, que lo dudamos, no somos nosotros, no es el partido liberal de Alicante el que lo ha celebrado, sino la fracción disidente de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO; que fas cojida, como luego se dice, con las monas en la masa.»

Cierto. Particular amigo nuestro fué, el que compareció ante el señor Arroyo para decirle, una vez cojido infraganti, que había votado la candidatura de Arroyo y Santonja creyéndole hacer un favor, pero amigo político de EL CONSTITUCIONAL no. MANDADO teníamos la víspera de las elecciones que nuestros correligionarios los disidentes votaran la candidatura más liberal, mientras que «El Liberal» proclamaba sin ambages ni rodeos que entre Maisonnave y Santonja operaba por el segundo porque era monárquico. Esto todo el mundo lo sabe, y luego todo el mundo sabe también á quien votaron los constitucionales empleados en la diputación por el Sr. Maestro.

Además, «El Liberal» confiesa

que nuestra fracción solo se componía antes de las elecciones de dos personas, y estas dos personas estaban en el colegio de las casas consistoriales, como todo el mundo los vió, repartiendo candidaturas abiertas á los electores. Por tanto, si ha de ser lógico y consecuentemente nuestro colega, debe confesar, que siendo pocos, no pudimos distribuirnos en todos los colegios, á no ser que prefiera ahora decir que éramos muchos por la cuenta que le tiene de cargarnos el mochuelo.

¿En qué lios se mete «El Liberal», por ese tejido de contradicciones que se advierte en todas las polémicas que sostiene con sus colegas locales!

Por real órden de fecha 10 del actual, se ha acordado no admitir la dimisión presentada por D. Francisco Ballesteros, del cargo de Alcalde de Orihuela.

En la central de telégrafos de Madrid hay detenido un telegrama expedido en Alcoy, por no haberse encontrado á D. Jorge Codech, Platerías, 82, á quien iba dirigido.

«El Eco de Novelda» correspondiente al 11 de Abril último, publica un artículo titulado «Nuestro triunfo», en el que descuellan los siguientes párrafos que esponemos á la consideración de nuestros lectores:

Dice:

«Verificadas las elecciones á diputados á Cortes el día 4 de los corrientes, su resultado demuestra con cuánta decisión ha acudido á las urnas y de cuánta fuerza dispone nuestro partido, el partido liberal dinástico; unido como un sólo hombre, ha vencido una vez más y por completo á la reacción conservadora, representada por ese caciquillo de la Montaña: sus manejos en lo relativo á la elección de interventores en la capital, los atropellos de que hemos sido víctimas en los pueblos de imperaban los conservadores heterodoxos, el apoyo y arbitrariedades de autoridades determinadas, nada han podido, ni nada han logrado contra las huestes liberales, en las que no se ha notado ni un segundo de indecision ni vacilacion cobarde ante las provocaciones, los amonios, las intrigas y ruines actos cometidos por la reacción. Y esto en que hacemos referencia á todos los pueblos en general, se ha visto ostensible sobre manera entre los correligionarios de esta comarca que denodada y acertadamente dirigidos por nuestro querido amigo D. Gregorio Rizo Ferrandiz, han sabido reducir á la impotencia, á la nulidad, á la nada á ciertos políticos de la capital cuya CONDUCTA NEBULOSA Y SOSPECHOSA no han de pasar mucho tiempo que ne desenmascaremos para su castigo y escarmiento de los que pudieren mostrarse propicios á encubiertas apostafias y veladas traiciones.»

«El partido liberal-dinástico ha triunfado tan solo por las fuerzas de que dispone; por la fé que ha tenido y el arrojo con que ha luchado, y por el acierto y decision de su caudillo el señor Rizo Ferrandiz, en quien todos los que se llamen nuestros correligionarios han de reconocer AL JEFE DE HECHO Y DE DERECHO Y AL VERDADERO REPRESENTANTE DE LA POLÍTICA LIBERAL DINÁSTICA Y DE LOS SRES. ABASCAL Y ARROYO.

Es preciso que acaben los dualismos y desaparezcan las trinidades: queremos una iglesia, un programa y un jefe y todo cuanto á esto se oponga lo combatiremos sin tregua ni descanso.

Basta ya de divisiones y concluyan las discordias; el espectáculo que ofrece en la capital nuestro partido debe tener fin, pero un fin pronto y completo.

Los dos periódicos que en Alicante defienden tan equivocadamente á nuestro partido, no son otra cosa que dos teas que constantemente quemar la disciplina, la conveniencia y los intereses de nuestra comunión, á la que causan con su actitud gravísimos daños.

Es de todo punto necesario apagar las teas y que brille una luz, tan única como fuerte, intensa y brillante.

Por el bien de nuestro partido pedimos desaparezcan del estadio de la prensa EL CONSTITUCIONAL y «El Liberal», y que otra publicación, representando genuinamente á nuestro partido, sin heredar odios y rencores, haga olvidar los desaciertos de los que la precedieron.»

En mucho estimamos la amistad de nuestro querido amigo y correligionario D. Gregorio Rizo, pero

si ese artículo de «El Eco de Novelda» ha sido por el autorizado, cosa que no creemos por el linaje de las inconveniencias que deja sentadas, desde luego podemos asegurar, que el partido liberal-monárquico alicantino, primero cavará con sus propias manos la fosa para hundirse y desaparecer de la faz de la tierra, que levantar altares y quemar incienso al idolo á quien consagra adoracion y culto «El Eco de Novelda».

Los que crean que del árbol caído pueden hacer leña, se equivocan y de ahora para siempre que no cojan á nadie de sorpresa nuestras altanerías, toda vez que, no merecen nuestros respetos, los que intenten levantarse un palmo sobre nosotros, sobre los alicantinos estimulados por el favor y por el valimiento de los señores Arroyo y Abascal.

La tierra que pisamos en Alicante es nuestra y el aire que respiran nuestros pulmones, nuestro también, y así como nosotros en política no nos ingerimos en parte alguna, cuiden los que quieren conservar nuestra amistad, si en algo la estiman, de no meterse en lo que no les importa.

Así, clarito.

Con que ya lo sabe «El Eco de Novelda».

El domingo último hubo una cuestion entre varios hombres en Alcoy, resultando dos heridos. Los agentes de órden público José Clemente y Ramon Espi lograron capturar á los agresores

Terminado el tercer trimestre del actual año económico, y cumpliendo con lo prevenido, el digno jefe económico de la provincia previene á los señores Alcaldes se sirvan remitir á esta Administración la certificación duplicada de los ingresos por el concepto del 20 por 100 de Propios.

Los Ayuntamientos que no tengan esta clase de bienes, ó los en que no haya habido ingresos, la remitirán negativa por no poderse prescindir de este documento, y no basta el que lo comuniquen de oficio, ó de que lo hayan participado en otras ocasiones.

Para que este servicio quede cumplido, se fija el plazo de ocho dias, dentro de los cuales deberán obrar en las oficinas de la Administración las certificaciones de todos los pueblos de la provincia.

Ayer tarde salió para la corte el diputado electo por el distrito de Villajoyosa, D. Federico Arredondo.

A despedirle á la estación estuvieron los constitucionales mas caracterizados de Villajoyosa y Benidorm y algunos amigos de esta capital.

Habiéndose acordado por la Dirección general de impuestos prorrogar el plazo en esta capital hasta el 30 del presente mes, para la expedición sin recargo de las cédulas personales del corriente ejercicio, la Administración lo hace público por medio del «Boletín oficial» de anteaer, para que llegue á conocimiento de aquellos que aun no se han previsto de la correspondiente cédula; debiendo advertir, que terminado dicho plazo, se expediran con el recargo que está prevenido.

Ayer y anteaer, no ha podido verse libre la población de un fuerte viento Noroeste, bastante molesto por las nubes de polvo que ha levantado.

La acogida que tuvieron los naufragos del falucho de pesca Santa Rosa zozobrado en aguas de Santa Pola el viernes último en la isla Tabarca, fué por demás filantrópica y caritativa; el vecindario rivalizó en celo por volver á la vida á aquellos infelices yertos de frio, lo cual consiguieron proporcionándoles abrigos y alimentos, y haciendo una buena colecta para dar solemne y honrosa sepultura al que encontraron muerto sobre la quilla del barco.

¡Cuán hermosa y sublime es la caridad!

Constituidas las Juntas de amparo de los pueblos con arreglo á las prescripciones señaladas en los artículos 6.º y 7.º del Reglamento y marcado el plazo de cuatro meses que ha terminado en fin del próximo pasado Marzo, para dar por terminada la refundición como se prescribe, la administración económica de la provincia previene á los presidentes de dicha Juntas remitan á la mayor brevedad el documento de refundición á fin de evitar medidas coercitivas que en caso contrario habrian de adoptarse.

Afirmaciones de «El Liberal.»

Dice:

«Por lo demás, seguimos negando que haya division alguna en el partido liberal de Alicante, que está como nunca unido y compacto alrededor de su jefe y sustentando las doctrinas que representa D. Práxedes Mateo Sagasta.»

Esto ya es el colmo de la simpatía, estimado colega, y tal vez por efecto de la miopía que «El Liberal» padece, crea de buena fé que vivimos como los pastores de la Arcadia, tocando la flauta del dios Pan y muiendo leche para hacer bizcochos con qué celebrar nuestras bodas.

Pidan los amigos de «El Liberal» de casa del óptico Sr. Lassalle lentes de mejor potencia y lean lo que dice el Sr. Arroyo y «El Eco de Novelda» sobre las cordiales armonías que en el partido existen.

Dice «El Gradador»:

«Por el Vicariato general de la Diócesis de Orihuela, se ha incoado expediente canónico sobre privación de sepultura eclesíastica en el Cementerio de Elche, al cadáver del suicida señor Soler de Cornellá.

Segun antecedentes que hemos procurado adquirir, resulta que, á pesar de la oposición del cura de dicho pueblo, el alcalde autorizó la inhumación de aquel cadáver, ocasionándose con tal motivo, el incidente á que nos referimos, que promete llamar extraordinariamente la atención pública.

Con posterioridad á estos hechos, el señor Obispo reclama la exhumación, por haber profanado el Cementerio; pero creemos que el Sr. Banquelles, inspirándose en las disposiciones sanitarias vigentes, no la consentirá.»

Ahi tiene «El Liberal» un asunto para lucirse, la defensa del señor Rodriguez, alcalde de Elche y amigo suyo, á qué no lo hace? á qué no dice una palabra y si se atreve será para ponerse de parte del señor Obispo de Orihuela, desgarrando con esto el corazón de una atribulada familia que llora inconsolable la desgracia del Sr. Cornellá.

Ayer tarde, en el tren-correo, salió de esta capital para la corte el señor conde de Via-Manuel y el Sr. Rebagliato, jefe del partido conservador de Orihuela por la vía de Murcia para aquella población.

Anteaer tuvimos el gusto de estrechar la mano al director de la «Crónica de Orihuela, quien honró nuestra redacción con su visita.

Nuestro compañero en la prensa salió ayer tarde para la ciudad del Segura.

Ayer se vió ante la Sala segunda de esta Audiencia, la causa procedente del Juzgado de esta capital sobre injurias á Antonia Sello contra José Ponzo.

La acusación ha estado á cargo del Abogado D. Enrique M. Ripoll, quien ha sostenido en su informe debía imponerse al procesado la pena de 4 años de destierro y mil quinientas pesetas de multa.

La defensa á cargo del Sr. Roca, ha solicitado la absolucion.

Dice «El Liberal» puesto de corás y muy tieso:

«Antes de que viera la luz pública el número de nuestro periódico, en el que nos ocupamos del proyecto de terraza que intenta llevar á cabo la junta directiva del Casino, sabíamos perfectamente que EL CONSTITUCIONAL y «El Gradador» habian de oponerse y de impugnar nuestras opiniones.

El primero, solo por ser nosotros los que combatimos ese proyecto, lo de-

fiendo, sin mas razon ni otro móvil que llevarnos la contra.

Es el mejor partido que puede contra nosotros adoptar «El Liberal»;

«El Liberal» está en carácter y plácenos verle así parodiando á Graciano cuando en el «Trovador» en un porchi, dice:

Con el título de «Uno mas» aparecerá en breve en Elche un nuevo periódico, que única y exclusivamente se ocupará de enseñanza:

Para cumplimentar lo dispuesto en los artículos 37 y 38 de la ley electoral de 8 de Febrero de 1877, convoca el gobernador civil de la provincia Sr. Bauquells á la Excelentísima Diputación á reunion extraordinaria para el día 24 del corriente, que tendrá lugar en el salon de sesiones de aquella Corporacion, á las diez de su mañana, al objeto de componer la Junta general para nombramiento de Senadores, en union de los Compromisarios elegidos por los distritos municipales.

Al llegar ayer por la madrugada á las tres á la estacion de Elda el tren descendente, bajaron unos viajeros y se encaminaron á la poblacion, cuando en mitad del camino, les salió al encuentro una cuadrilla de bandoleros robándoles cuanto llevaban.

Esta noticia se nos ha comunicado por personas que llegaron ayer á esta capital, y llamamos la atencion del Sr. Gobernador para que se fije en el estado especial en que se encuentra la villa de Elda, sin autoridades y la seguridad pública á merced del primero que quiera atentar contra ellos.

Creemos que el Juez de paz de Elda, habrá instruido las diligencias necesarias para dar con los autores de aquel robo en despoblado.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

De «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO»

Señor Director de «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO»

Madrid 11 Abril 1886.

A la veracidad de los noticieros y de los políticos se ha arrojado un asunto de verdadera importancia, y no es extraño, pues, que hacia él converjan todas las conversaciones y todos los comentarios.

Este asunto es la dimision del general Salamanca.

Ya son conocidas las causas que la han motivado. Como director de una de las armas, el Sr. Salamanca se ha dado por resentido de que el Ministro de la Guerra haya consultado á otros generales que no ejercen cargos actualmente, sus proyectos sobre el ejército, y haya prescindido de los que están al frente de las direcciones.

En este primer punto ya se dividen las opiniones. Opinan los unos que tiene razon el general. Que los directores comparten con el ministro el trabajo y la responsabilidad y que no puede prescindirse de ellos para reformas en cuya aplicacion han de tener una gran parte.

Otros creen que el ministro es muy dueño de consultar sus planes con quien quiera. Con un amigo, con la almohada, con su mujer, con quien le dé la gana.

Divididas así las opiniones, unos aplauden y otros censuran la actitud del general Salamanca.

Se han hecho gestiones para conseguir que desista de sus propósitos. El director se mantiene firme.

El general Jovellar le llamó á una conferencia, esta fué larga y afectuosa y de ella resultó que el general insistia en su dimision, pero accedia á continuar al frente de su departamento hasta que el consejo de ministros resolviera.

Es de creer que el consejo de ministros no aceptará la dimision.

Despues de esta entrevista con su jefe, el general ha celebrado varias conferencias con sus compañeros de armas. Algunos han manifestado su disgusto en armonia con el disgusto del Sr. Salamanca.

El general Quesada ha ido mas allá y ha escrito al ministro de la Guerra una carta en la que expresa su resentimiento.

Los directores de las armas, en general callan su opinion.

En el primer consejo de ministros que se celebre, será resuelta esta desagradable cuestion.

Y despues de todo, las reformas que han dado lugar al conflicto han nacido muertas.

Lo que se conoce de ellas ha causado mal efecto, hasta el punto de que en el ministerio de la guerra se ha dado orden para suspender los trabajos preliminares que se estaban verificando.

Esto supone un cambio de opinion en el ministro.

Mañana es la revancha.

El Sr. Romero Robledo se prepara á poner de oro y azul á los Sr. Cánovas y sus amigos en la reunion del circulo de la calle de Cedaceros, y son dignos de leerse los términos en que un periódico ortodoxo anuncia la reunion, dice:

«Mañana se despedirá de sus amigos el Sr. Romero Robledo.

Esta tarde se despidió de sus admiradores el violinista Sarasate.

Este ejecutará por vez primera una inspirada obra nueva, titulada «El canto del ruiseñor».

En el circulo de la calle de Espartacos se oirá tambien por primera vez el poema «Lamentos de la derrota», parodia de los «Gritos del combate».

El artista saldrá para Londres en la semana entrante, para ver loir en la gran ciudad el sol de su fama:

El político saldrá para su pueblo á esperar la reaparicion del sol de su fortuna.»

Algunos han dicho que el Sr. Romero Robledo licenciara sus huéspedes, diciendoles en su discurso que estan en libertad de irse por donde estimen más conveniente los que no quieren seguirle en su desgracia. Pero esto hay que verlo para creerlo.

Otra version es que el Sr. Romero vendrá de Antequera para tomar parte en el debate politico que ha de suscitarse al principiar sus tareas en el Congreso retirandose despues á hacer un largo descanso en su accidentada vida pública.

No se ha de pasar mucho tiempo sin que se conozca la verdadera actitud del jefe de los húsares.

Está muy escitada la curiosidad por saber lo que pasa hoy en el escritorio general y proclamacion de diputados.

Hay algunos puntos en que se manifiesta oscuro el problema y no falta quien teme que han de ocurrir algunos pequeños desordenes.

En ciertos pueblos están muy enconadas las personas, sobre todo en aquellos en que la ventaja es de muy cortos votos.

Es de esperar que todo pase con tranquilidad.

El gobierno está dispuesto á que la verdad resplandezca en el escritorio y que se sienten en el Congreso los que tengan perfecto derecho á hacerlo.

En Madrid ha terminado ya la operacion sin dificultad, siendo proclamados diputados los que aparecieron triunfantes el domingo pasado.

Hay empeño en presentar al marqués de la Vega de Armijo dispuesto á romper lanzas contra el gobierno por la presidencia del Congreso.

Ya habrá que rebajar algo de estas noticias.

El noble marqués se ha esforzado siempre por hacer ver que su conducta era perfectamente correcta dentro de su partido, y ahora como antes y como siempre, continuará demostrándolo.

Es seguro que D. Enrique Fernandez, actual gobernador de Zaragoza y que anteriormente lo habia sido de esa provincia, volverá á ser nombrado secretario del Ayuntamiento de Madrid.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

Gira campestre.—En la conocida quinta de recreo del que fué nuestro particular amigo D. José Manresa, situada en el término de Elche, celebraron anteyer nuestros queridos amigos los Sres. Mauricio, Vidal, Gozalvez y otros, una gira campestre, siendo por la tarde invitados á aquel lugar de recreo y delicia por los Sres. Ramos, (D. José y D. Juan), y por algunos periodistas.

Tambien obsequiaron á los asustados, con deliciosas y alegres sonatas, algunos individuos pertenecientes á la banda «La Lira» de esta capital, los cuales regresaron en el tren de la noche sin cesar de tocar durante el viaje, proporcionando con esto á los viajeros muy buenos y agradabilísimos ratos.

Teatro Circo.—La funcion de anteyer, sin ninguna variedad en los ejercicios que la compañía tiene al público presentados, solo ofreció de notable el inmenso gentío que acudió á este centro de esparcimiento y deleite.

La empresa, no sabiendo ya donde colocar sillas, tapió materialmente los pasillos, al extremo, de que nadie podía moverse.

Celebramos las buenas entradas, pero es de sentir, que al público se le obligue á estar como zardiba en prensa.

Reyerta.—Anteyer por la mañana, en la calle de las Bóvedas, tuvo lugar una entre dos vecinos, de la que resultaron levemente heridos en la refriega un hombre y una niña al querer separar el primero á los contendientes y la segunda, al encontrarse al alcance de los golpes que se dirigieron.

El jefe inspector de orden público Sr. Molina, dió parte del accidente á la primera autoridad civil.

Muy bien.—En el paseo de la Esplanada se han plantado ya las palmeras que faltaban para el mejoramiento y embellecimiento de aquel sitio.

Es de aplaudir el celo que la comision ha mostrado.

Nafragio ignorado.—El jefe de la comandancia de carabineros de la provincia de Valencia, comunica en telegrama de anoche que, en el punto denominado Casa del Rey en la orilla del mar, se encontró una botella conteniendo un papel que dice textualmente:

«Vapor «Santa Maria» de Santaader, se fué á pique en el cabo de Buena Esperanza el día 12 de Febrero, y no se salvó nadie de abordo. Yo he podido escribir esto sobre el agua. El capitán Cristobal Lizan. Adios, hasta el otro mundo.»

Baños.—Desde el primero de Abril han quedado abiertos los acreditados baños de Fortuna, y lo ponemos en conocimiento del público que encuentra en estas aguas termales gran alivio en sus dolencias.

En el mismo establecimiento se halla montada una fonda donde los bañistas encontrarán á precios sumamente módicos habitacion y espléndida mesa.

Instalacion.—La acreditada fábrica de petróleo «La Británica», sita en la Cantera, ha instalado sus oficinas de despacho en la casa núm. 4 de la calle de la Princesa en Alicante, con el fin de proporcionar á sus clientes la mayor facilidad en las operaciones.

Los dueños de la misma, SEÑORES DEUTSCH Y COMPAÑIA, se complacen en ofrecer su casa y despacho á los muchos consumidores de esta capital, que há tiempo vienen solicitando con empeño, el petróleo refinado de «La Británica», marca EL LEON.

10—2

VARIEDADES.

AMOR DE IDA Y VUELTA.

Cuando ustedes se casen, y me dirijo, por supuesto, á los que aun no hayan caido, no olviden la primera exigencia de las modas matrimoniales.

El viaje. Es un atractivo nuevo para los jóvenes predisuestos.

«Anoche se vieron en estrecho vínculo la bellísima señorita de Alcarraza con el emiliense joven D. Abdon Botijo, sobrino del secretario que fué del ayuntamiento de Valdeconejos del Campo.»

«Los recién cazados salieron en seguida por la lnea del Norte con direccion á...»

«Se anuncia el enlace próximo de la señora... viuda en tercera instancia, con el aplaudido auxiliar de la clase de vigésimos del ministerio...»

«La feliz pareja saldrá inmediatamente para Colmenar Viejo, adonde lleva á todos sus maridos la distinguida señora.»

No se les en los papeles noticia de boda no movillada.

Nuestro carácter meridional y propenso á las fantasías explica esa aficion al campo en los recién casados.

A los idilios de amor rural.

Un matrimonio recién hecho ó recién firmado, que se mete en un vagon de ferro-carril y se contenta con un paraiso situado á cinco ó seis leguas del punto en que se ha cometido la boda, es un matrimonio que conoce sus intereses.

Porque se libran los cényeges de moscas y no se molestan.

Pero los consortes que eligen para su residencia lunar-melosa un pueblecito de Alemania ó de Suiza ó de la

Australia, me parecen filósofos de ambos sexos.

«A cuántos peligros se expone! Si viajan en coche reservado, del mal el menos.»

Pero si no les alcanzan los recursos para tanto, ó no lo prevén, ya pueden prepararse á sufrir las impertinencias de los compañeros de viaje y de los dependientes de la vía y demás.

—¿Me quieres?  
—Te quiero.  
—Pues dame un dedo.  
—¿Me amas?  
—Te amo.  
—Pues dame la mano.  
—¿Me adoras?  
—Te adoro.  
—Pues...»

Antes de terminar la tercera peticion aparece en la ventanilla una mano, y luego una cabeza parlante, que saluda, y luego medio cuerpo, y luego un empleado de cuerpo entero.

—¿Tienen Vds. la bondad de presentarme los billetes?

El recien contratado de marido, pero sin ejercicio todavia, refunfuña, mete mano en un bolsillo y dada entre sacar un revolver ó sacar los billetes.

Opta por esto último y entrega los cartoncitos al empleado, quien por medio de una llave para sacar nueces, extrae dos circulitos de carton, uno de cada billete.

Los devuelve, ya perforados, al caballero y, despues de saludar cortés, sale del coche.

—¿Me querrás siempre?  
—Con delirio.  
—¿Más que á todos tus parientes?  
—No te equipares, vida mia. Tú no eres padre ni madre, ni podrás serlo nunca...»

—¿Cómo es eso?  
—¿Tú no sabes que por tí dejé á un mochucho que queria penetrar en el cuerno consular?

—Sí.  
—¿Tú no sabes que he desafiado á un chico que pinta alguna cosita y cree que irá á Roma?  
—¿En clase de peregrino?  
—¿Con que me amas mochof?  
—Con faror.

Habrán Vds. observado que á los novios y á los recién casados no se ocurren mas que tonterías sobre el mismo tema.

—¿Me quieres?... ¿Mochof?... ¿Mochísimo?... ¿Más que al casero?... (por ejemplo.)

Llegan á una estacion con parada y fonda.

La esposa siente apetito.

El esposo tambien.

—¿Y si al bajar del coche hay algun filósofo vidente que se entera del patron de las pantorrillas de la señora?

Esta idea es de la interesada.

Despues... la noche.

¡Qué horrible!

De cinco en cinco minutos aparece aparece la cabeza del empleado.

¡Si estuviera permitido cortar cabezas!

«Pero aun no hemos llegado á la realizacion de tan bello ideal.

¿Y cuando se les extravía el equi peje?

¿Y cuando en el mismo coche se admeten dos ó tres caballeros que fuman, rien, cantan y parece que quieren devorar con sus miradas á la novial

El ferro carril es enemigo de los amantes liberales y de los recién casados.

Como me decía una señorita sensible y romántica.

—No hay poesia más que en los túneles.—E. de Palacio.

SECCION LOCAL.

LUSTRE ESPAÑOL

para el planchado de ropa blanca, preparado por el Dr. Aguilé

Este nuevo lustre dá gran brillo á la ropa sin quemarla ni estropearla siendo el modo de hacerlo sumamente fácil. Se dan prospectos para su uso á la persona que los pida.

Farmacia del doctor Aguilé.—Mayor 51, frente de las Casas Consistoriales.—Alicante.

COMPAGNIE HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR.

Servicios especiales para el transporte de vinos á Paris-Berey, via Havre y Rohuen.

El vapor VILLE DE MALAGA, llegará á este puerto el 5 de Abril, admitiendo carga para el Havre y Paris.

Este buque admite mercancías para los puertos del Norte de Francia, Holanda y Alemania.

Consignatario, D. R. Guillen Lopez. San Nicolás, 18 (despacho).—Alicante.

SECCION COMERCIAL.

CAMBIOS.

Cotizacion del día de ayer.

Table with columns: Pochas, Papel, Dinero, Obs. and rows for London, Paris, Mar. Cete, Havre, Madrid, Barcelona, Cádiz, Málaga, Sevilla, Valencia, Mureia, Orihuela.

Descuento por la Sucesal del Banco 4 por 100.

BOLETIN RELIGIOSO.

Almanaque.—Santo de hoy: San Hermenegildo.

Sale el sol á las 5 h. 35 m. pónese á las 4 y 30; y la luna sale 7 h. á las 25 minutos y se pone á las 9 y 12.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO-CIRCO.—Gran funcion para hoy por la compañía ecuestre que dirige Mr. Alegria.

A las ocho y media.

Entrada general, 50 céntimos.

ULTIMA HORA.

Telegramas de La Tarde.

Madrid 12 (2:20 t.)

En Vilches algunos malhechores han hecho disparos á los soldados que les perseguian.

Aumenta la insurreccion en el Senegal.

El gobernador de la colonia ha atacado á los insurrectos que situaban á Bakel.

Madrid 12 (3 t.)

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto estableciendo las Cámaras de Comercio.

Alicante y Alcoy se cuentan entre las poblaciones designadas.

El jueves se someterá al consejo de ministros la dimision del general Salamanca.

Dicese le sea admitida.

Madrid 12 (3:15 t.)

Ha ocurrido un terremoto en Loja. Los partes de aquella ciudad anuncian que ha sido leve sin que se hayan tenido que lamentar desgracias algunas.

Ha llegado á Madrid el señor Abascal.

Mañana volverá á encargarse de la alcaldia.

Madrid (12:4 t.)

Coméntase el almuerzo ofrecido por el general Salamanca á varios generales.

Figuerola se presenta candidato por Madrid en la eleccion de senadores.

Aun no esta resuelta la candidatura ministeriales para senadores.

Madrid 12 (4:15 t.)

Se dice que será nombrado presidente del Senado el señor Marques de la Habana.

Esta noche se presentará en los oficalos romeristas é izquierdistas los señores Romero Robledo y Lopez Dominguez, Becerra y Linares Rivas.

Iniciaron una nueva política las declaraciones de estos políticos.

Telegrama del Casino.

Madrid 12 (5 t.)

Perida Despeñaperros malhechores. Concha presidirá Senado. Descubiertose conspiracion nihilista asesinar Czar.

Bolsa 58:70.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.

Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## OFREZCASE LA MANO A LA FORTUNA LA PRIMERA SUERTE DE 500.000 MARCOS IMPERIALES

2 millones 500,000 rs. en oro  
es el máximo premio en caso más feliz en la Lotería de dinero aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta Lotería consta de 100,000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 50,500 dentro de pocos meses en 7 clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 millones 500,000 reales, y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1,500,000 Rs. = 1,500,000 Rs.	5 de 100,000 Rs. = 500,000 Rs.
1 de 1,000,000 » = 1,000,000 »	3 de 75,000 » = 225,000 »
2 de 500,000 » = 1,000,000 »	26 de 50,000 » = 1,300,000 »
1 de 450,000 » = 450,000 »	56 de 25,000 » = 1,400,000 »
1 de 400,000 » = 400,000 »	106 de 15,000 » = 1,590,000 »
2 de 350,000 » = 700,000 »	253 de 10,000 » = 2,530,000 »
1 de 300,000 » = 300,000 »	512 de 5,000 » = 2,560,000 »
2 de 250,000 » = 500,000 »	818 de 2,500 » = 2,045,000 »
1 de 150,000 » = 150,000 »	

y además 48 710 premios de reales 1,500, 1,000, 750, 725, 620, 500, etc., por el importe total de 49 millones 402,250 rs., han de pagarse seguramente en siete extracciones a los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el gobierno de la venta de los billetes originales, los envía a todos los puntos de España, anticipándola el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ó otras poblaciones de España, ó en Billetes de Banco ó en Giro mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargador—el precio de los billetes para la 1.ª clase se fijó por el Gobierno en

30 RS. POR UN BILLETE ORIGINAL ENTERO.—15 RS. POR MEDIO BILLETE ORIGINAL.  
Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos y de las Colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada, siempre feliz desde más de 35 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las Loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir, 1,250,000 rs.—920,000 rs.—910,000 rs. muchos de 500,000 rs.—400,000 rs.—250,000 rs., etc., y basta este resultado para dar á mi casa principal, como á la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. Todos los que desean participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

15 DE MAYO

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de

J. DAMMANN, en Hamburgo (Alemania del Norte).

Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos más lejanos de España. Todas las remesas de valores deben venir certificadas.



## EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S.A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieren rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Deposito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York; Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Alicante: D. A. G. Lopez, calle Mayor 43, 45, 47. D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

## PECTORAL BALSAMICO ALOMAR

CONTRA TODA CLASE DE

### TOS, TOS, TOS,

por crónica é inveterada que sea, ya provenga de catarrós, irritación de garganta, bronquitis, asma, opresión de pecho, etc., etc., facilitando en todos los casos la expectoración.

Las pastillas que espendemos con este nombre, figuran entre las preparaciones farmacéuticas, muy recomendables por la rapidéz de sus efectos, siempre que la TOS se halle motivada por una hipersecreción bronquial ó un proceso inflamatorio sub-agudo de la mucosa que reviste los canales aéreos.

Los muchísimos enfermos que han hecho uso de ellas, los distinguidos facultativos que las prescriben todos los días y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar á duda, el éxito seguro de aquellas, para combatir toda clase de TOS, haciéndola desaparecer en todos los casos, aun en los más graves.

De vent. en todas las farmacias.—Depósito central: Sras. Alomar y Uriach, almacén de drogas, calle Moncada, 20, Barcelona.

MEDALLA DE ORO — EXPOSICION UNIVERSAL, 1878

## APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas.

DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883.

MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCÚ, 1873.

MEDALLA DE PROGRESO (la más alta recompensa) en VIENA, 1873.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.



Estos aparatos, de compresión mecánica y de fabricación continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, según su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción. — Sifones de grande y pequeña palanca, evoideos, cilindricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que estén plasmados interiormente; Los únicos que puedan producir bebidas á la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECANICO

J. BOULET & Co, Ingenieros, Suc<sup>tes</sup>, 31-33, Rue Boineau (Boulevard Ornano), PARIS

Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere.

ENVIO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

## LOS VOMITOS INCOERCIBLES DEL EMBARAZO

náuseas mareos, dispepsias ó acedias, etc., se curan con una sola cucharada del Citrato granular efervescente al cérico preparado por Millá, farmacéutico, en Depnia.

Depositarios en Alicante, D. Vicente Benet, calle Mayor, 41.—Orihuela, don Francisco Ballesteros, Vallet, 18 y en Altea, D. Rafael Sastre.

## ACEITE PURO

### Higado de Bacalao



Preparado por LAMMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en unión del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de CONSUMCION Y TISIS.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

## EMULSION

### DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Erorofula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehúsan por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los estrémagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1885.

Santiago de Cuba, 2 de Abril, 1885.

Sres. Scott & Bown, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT & BOWN, Químicos, Nueva York

Botellas grandes á 22 reales.

Idem pequeñas á 13, reales.

## DENTICINA INFALIBLE

L saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 12 rs., que remite por catórice el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica y plaza de la Villa 4, por mayor, y todas las boticas y droguerías de España y en Alicante boticas de Soler, Aguiló, Bellido, Gadea y Viuda de Rodríguez Hernandez.

## GRAN ALMACEN DE PIANOS

DE VARIAS FABRICAS

EXTRANJERAS Y DEL PAIS:

ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, arístones, cajas de música, cuerdas de piano, violín, guitarra, etc.

Gran surtido de música en estudios, Métodos, música de salón, de baile, música del género flamenco, óperas (edición económica), zarzuelas completas y números sueltos.

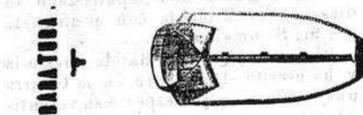
La MASCOTA y su libreto, valeses, polkas, rigodones y fantasías sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos citados

ANTONIO FALCO, Constitución, 11.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallar, se halla de venta en las librerías de los Sres Carratalá, Martínez, sucesor de Gossart, y Reos, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comisión dirigiéndose á su propietaria D<sup>a</sup> Asunción Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

Puede devolverse todo pedido que no está conforme con la demanda.



IL MINERES DEL LOUVRE

CASA DE CONFIANZA

Calle Mayor, 19, Alicante.

MARCELO LOSADA,

PROPIETARIO DE LA SOCIEDAD ELEGANTE DE LA PROVINCIA

ESPECIALIDAD EN CAMISAS

PREMIADO EN MADRID, PARIS, LONDRES, AMSTERDÁN, ETC.

ÚLTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL REINO.

Gran surtido en Corbatas, Batacinos, Botoneses y Accesorios

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del Louvre, 12, calle Mayor, 12, obliga á su dueño, Marcelo Losada, á facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y sumamente económicas. A este fin se trasladará para tomar medidas, á

BANCO VITALICIO DE CATALUNA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

DELEGACION DE LA PROVINCIA

SAN FERNANDO, 7. ALICANTE.

SUPERIORES CAFES

## MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

AROMA CONCENTRADO

ELEGANTES BOTES DE 400 Y 300 GRAMOS

Café molido superior, á. . . . . 2 pesetas los 400 gramos.

Puerto Rico y Caracolillo. . . . . 2,50

Puerto Rico y Moka. . . . . 3

Moka puro. . . . . 4

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.

Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

Nota.—Los botes de CAFE y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa de cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.

Depósito Central, Puerta del Sol, 13.

## LINEA DE VAPORES

### Bilbao, Sevilla, Marsella

### IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Vapores.—Cabo Machichaco, Cabo Mayor, Cabo Ortegá, Cabo Trafalgar, Cabo Greus, Cabo Finisterre, Cabo Palos, Cabo Peñas, Cabo Torres, Cabo Santa María, Itálica, Vasco, Vizcaya, La Cartuja, Triana, Ibaizabal, Luchana.

Selillas de Alicante todos los lunes para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Lisboa, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao; y para Valencia, Tarragona, Barcelona, Glette y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para Burdeos y para Génova, Liorna, Civita-Vecchia y Nápoles.

Consignatarios, G. Ravello é hijo, Calatrava, 12.

## COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Única casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de París

CON DOS MEDALLAS.

## CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

## ACREDITADOS CAFES

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENNA Y FILADELFIA

## GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

## Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20

Sucursal . . . . . Montera, 8

## MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchichería extremeña de San Sanchez, Princesa, 19.